



RADICACIÓN: 08001315300520210022700

PROCESO: VERBAL

DEMANDANTE: ABRAHAN ISAAC DE ALBA CELIN

DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
- ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. CATORCE (14)
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En virtud a la perdida de competencia declarada por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO EN ORALIDAD DE SOLEDAD, avóquese el conocimiento del presente
proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUEZ

bdpv

Por anotación en estado	Nº176
Notifico el auto anterior	
Barranquilla,	
15-10-2021	
ALFREDO PEÑA NARVAEZ	
Secretario	

1